

LAS FORMAS DE TRATAMIENTO EN EL ESPAÑOL PANAMEÑO:
LA VIGENCIA DEL "USTEDEO"

THE FORMS OF TREATMENT IN PANAMA SPANISH:
THE CURRENCY OF THE "USTEDEO"

Fernanda Júnia Aparecida TEIXEIRA¹

Karlla Andrea LEAL²

RESUMEN: La investigación tuvo como objetivo el estudio sociovariacional del español panameño, con enfoque en la influencia de parámetros sociales en la elección de las formas de tratamiento (tu x usted), con base en los estudios de Blas Arroyo (2012). Más allá de eso, profundizamos la investigación fijándonos en la problemática del continuum lingüístico sugerida por Quesada (2013), y con base en el estudio de Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2010) sobre la lengua hispanoamericana. Para eso, fue recogido corpus lingüístico actual de Panamá, con la finalidad de verificar la vigencia del *ustedeo* y sus contextos de uso. Como resultados, se observó que los panameños, en ciudades periféricas, utilizan el *ustedeo* con mayor frecuencia que en la capital, aunque, en esta, las dos formas coexistan. De esta manera, se constató, contrariamente a la hipótesis de Quesada (2013), que el uso del *tuteo*, en el centro, no representa una interrupción total del *continuum* del *ustedeo*.

PALABRAS-CLAVE: Panamá. Pronombres de tratamiento. Sociolingüística.

ABSTRACT: The objective of the research was to study the socio-political aspects of Panamanian Spanish, with a focus on the influence of social parameters on the choice of treatment methods (tu x you), based on Blas Arroyo (2012) studies. Beyond that, we deepen our research by looking at the problematic of the linguistic *continuum* suggested by Quesada (2013), and based on the study of Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2010) about the Spanish-American language. For that, it was collected current linguistic corpus of Panama, with the purpose of verifying the validity of the *ustedeo* and the contexts of use. As a result, it was observed that Panamanians, in peripheral cities, use the script more frequently than in the capital, although, in this case, the two forms coexist. Thus, contrary to the Quesada (2013) hypothesis, the use of *tuteo*, in the center, does not represent a total interruption of the *continuum* of the *ustedeo*.

KEYWORDS: Panama. Pronouns of treatment. Sociolinguistics.

1. Mestranda em Linguística Aplicada pelo Programa PosLin-UFMG. Universidade Federal de Minas Gerais. Belo Horizonte. Minas Gerais. Brasil. E-mail: fernandjat@gmail.com

2. Universidade Federal de Minas Gerais. Belo Horizonte. Minas Gerais. Brasil. E-mail: karllaleal7@gmail.com

Introducción

El presente proyecto de investigación es resultante de la asignatura *Variación lingüística hispanoamericana* cuyo objetivo es el estudio sociovariacional de las variantes lingüísticas de América, principalmente en lo que se atañe al aspecto morfo-sintáctico. En este contexto, el trabajo propuesto tuvo como enfoque de análisis el español panameño y la influencia de parámetros sociales, como la clase social y el nivel de instrucción en la elección de las formas de tratamiento (tú x usted), una vez que la diferencia entre las clases puede ser determinante para definir marcadores sociolingüísticos que singularizan el habla de los individuos y, consecuentemente, sus elecciones lingüísticas.

De esta forma, el presente proyecto surgió de la necesidad de un estudio más profundizado en lo que se atañe a las formas de tratamiento en el español panameño, una vez que se constató, en estudios anteriores, que los países cercanos al territorio panameño, como Costa Rica y Colombia, así como las regiones periféricas de Panamá, presentan, de manera más recurrente y significativa, el uso de la forma de tratamiento *usted*, caracterizando, a su vez, el *continuum* lingüístico. Sin embargo, en el polo central de la capital, se observa la predominancia del *tuteo*, lo que nos llevó a intentar encontrar una justificación que explicara la motivación para tal interrupción del *continuum*: [...] Esto puede ser indicador de un continuum dialectal, donde el tratamiento en esas situaciones, tanto en Costa Rica, como en muchas regiones de Colombia, es el *ustedeo*, continuum que se rompe en el centro del país debido al intenso uso del *tuteo*. (PACHECO, 2002: 107).

De esta manera, los estudios anteriores y la necesidad de investigación sobre las formas de tratamiento en el español del centro panameño versus el español de las regiones continentales nos llevó a optar por un estudio de variación lingüística que tuviera como base la clase social y el nivel de instrucción: ¿Sería el predominio de una determinada clase social, en Ciudad de Panamá, o la elección de un tipo de instrucción – diferente de las regiones periféricas- la justificación para el significativo uso del *tuteo* y para la pausa del *continuum*?:

Este descubrimiento deberá llevar necesariamente a una revisión de los datos sobre las formas de tratamiento en Panamá, sobre el surgimiento del *tuteo* en un Istmo por tradición no *tuteante* y sobre la existencia del *ustedeo* como tratamiento vivo y vigente en este país centroamericano, asunto que hasta el momento ha sido ignorado por los investigadores (PACHECO, 2013: 352).

Con el objetivo propuesto de investigar las formas de tratamiento vigentes en Panamá, específicamente la presencia del *ustedeo*, el proyecto tuvo como objetivos específicos recoger corpus lingüístico actual de Panamá (a través de un cuestionario online: <<http://www.surveio.com/survey/d/J6AIY1A2K6Y8V5O2A>>), con la finalidad de verificación de la vigencia de las formas de tratamiento *tú* y *usted*, más allá de analizar los contextos de uso en que solían utilizar los pronombres personales en estudio, teniendo, como enfoque, los parámetros sociales, como la clase y el nivel de instrucción:

El “ustedeo” es el empleo del pronombre “usted” en situaciones de solidaridad y afecto (amistad, familiaridad, intimidad, etc.). No debe confundirse con el uso de “usted” en situaciones de distanciamiento afectivo (tratamiento a desconocidos, tratamiento de poder y para marcar jerarquía, respeto, etc.), en cuyo caso se habla del tratamiento de “usted”. El “ustedeo” es una analogía creada a partir de palabras como “voseo” y “tuteo”, usadas para las mismas situaciones de solidaridad (QUESADA, 2013: 376).

El trabajo se detuvo, también, en verificar la distinción del uso de las dos formas pronominales, centrándose en la capital panameña en diferencia a otras regiones periféricas de Panamá, a fin de estudiar la vigencia del uso de *usted* en la Ciudad de Panamá, contrastándolo con la forma *tú* y apuntando los contextos socio-culturales en que ocurre.

Aspectos teórico-metodológicos

Primeramente, como introducción al trabajo se vio necesario distinguir entre el español de América y de España, a través del estudio general sobre las distintas y múltiples concepciones que abarcan la comunidad hispanohablante. Según la concepción de Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2010), el primero término se definiría (desde la perspectiva sincrónica), como la agrupación entre las variedades distintas (diatópicas, diastráticas y diafásicas) pertenecientes a la misma comunidad de la lengua española, herramienta que sirve de comunicación con particularidades que, por consiguiente, señalan la diferencia entre el *español de España* y, principalmente, del norte y el peninsular. Aquí, el autor considera que la definición no significa impedimento para reconocer, a través de una perspectiva partidaria, la expresión *español de América* como nomenclatura que define la agrupación de hablas hispanoamericanas en contraste con otro término que correspondería, finalmente, al *español en América*.

Otra definición, apuntada por el teórico, que incide sobre la similaridad lingüística entre Hispanoamérica y el sur de España, es el concepto de *español atlántico*, entendido:

[...] de manera general, como el superdialecto del español que aúna modalidades americanas (zonas costeras e insulares) y modalidades españolas peninsulares (Andalucía) e insulares (Canarias) que tienen en común una serie de rasgos fonéticos y morfosintácticos que justifican su configuración como bloque dialectal hispánico. (ALEZA; ENGUITA, 2010, p. 33).

Por consiguiente, la definición del *español atlántico* abre discusión sobre la existencia de otro superdialecto: este primero- señalado en la cita propuesta-, superdialecto B, definido por Montes (1984), se confrontaría con otro gran grupo dialectal español, a saber, superdialecto A- también definido por Montes (1984)- que se caracterizaría, a su vez, por el agrupamiento del español castellano con las modalidades americanas, continentales e interiores, compartiendo fenómenos complementarios, aunque singularmente distintos al primer grupo (a excepción del seseo). De tal forma, a través de la identificación de similitudes en el uso de la lengua española entre América y España ha sido posible definir una concepción que va más allá de las fronteras geográficas, aunque, en nuestra concepción, permite analizar, en particular, eventos lingüísticos de determinados países: en nuestro caso, Panamá.

A lo que se refiere al fenómeno diastrático, partimos de una definición de la clase social como *continuum social relativo*, constituyéndose en un elemento de estratificación complejo, debido a la posibilidad de movilidad y progreso social (lo que lleva, por lo tanto, los lingüistas a concentrarse en una población homogénea, aunque ésta sea minoría). El presente trabajo ha contado, pues, también, con el parámetro de nivel de instrucción: éste, a su vez, contribuye para segmentar las comunidades de habla de manera más objetiva y clara por no tener, incluso, una fuerte relación con otras variables sociales, aunque la delimitación de niveles educativos también se caracteriza por su complejidad.

De esta manera, este proyecto tuvo, como referencia teórica, los estudios propuestos por Blas Arroyo (2012) en lo que se atañe a la influencia de los parámetros socioculturales en la estratificación social, en específico, la clase social y el nivel de instrucción. Mas allá de eso, tal estudio surgió de la necesidad apuntada por Quesada Pacheco (2013) de profundización de investigación a lo que se refiere a las formas de tratamiento del español panameño, con enfoque a la problemática del *continuum* lingüístico y del trabajo elaborado por Aleza Izquierdo (2010) sobre la lengua española en América.

Buscando construir base de análisis, el estudio partió, inicialmente, de una mirada crítica frente al corpus lingüístico de ALEP (Atlas Lingüístico-etnográfico de Panamá), de CREA y de CORPES XXI. Sin embargo, como las clasificaciones lingüísticas del español panameño son escasas, así como la presentación de los contextos de uso de las formas de tratamiento, se pensó en proponer cuestionarios (de clasificación social y uso de determinada variante) a los habitantes de la capital panameña, a través del contacto por grupos de Panamá en las redes sociales, específicamente, *facebook*.

Por lo tanto, en la etapa inicial del proyecto, se buscó desarrollar un cuestionario sociolingüístico con la finalidad de delimitar los usos y contextos de las formas de tratamiento de la capital panameña en contraste a las regiones periféricas de Panamá y países cercanos. De esa manera, la investigación se ha detenido en publicar, en la web, una encuesta sobre el uso del *ustedeo* y *tuteo*, disponible en (<<http://www.surveio.com/survey/d/J6AIY1A2K6Y8V5O2A>>): la divulgación del cuestionario ocurrió por redes sociales y grupos personales en el *facebook*, a fin de que los habitantes de las ciudades panameñas pudieran contestarlo de manera, fácil, rápida y anónima.

Objetivos

El objetivo general consistió en delimitar el uso del “ustedeo” en la capital panameña en contraste con el “tuteo”, explicando si el contexto de variación constituiría, de hecho, una interrupción del *continuum* lingüístico de las formas de tratamiento observada en las regiones periféricas y países cercanos. Los específicos, a su vez, se dividieron en recoger corpus lingüístico actual de Panamá (a fin de propulsar las investigaciones en el área socio-variacional), analizar los contextos de uso de los pronombres personales en estudio, teniendo como enfoque parámetros sociales, como la clase y el nivel de instrucción, verificar la distinción del uso de las dos formas pronominales, centrándonos en la capital panameña en diferencia a otras regiones periféricas de Panamá y, finalmente, estudiar la vigencia del uso de “usted” en la Ciudad de Panamá, contrastándolo con la forma “tú”.

Análisis de los datos

Partiendo para un análisis cuantitativo, que se obtuvo a través de las entrevistas y del recogimiento del corpus por sesenta encuestas, observamos, en el gráfico 1 (anexo), que el perfil de de los entrevistados se refieren, de forma mayo-

ritaria, a los habitantes de Ciudad de Panamá, de nivel social medio, que poseen nivel superior de instrucción. En lo que se atañe al uso de las formas de tratamiento, constatamos que los panameños, mayoritariamente, utilizan el *tuteo*, aunque su uso varía según los contextos comunicativos: en la relación de padre a hijos (aunque el uso de ambas formas sea significativo), se prevalece el uso de *tú*, mientras el *usted* prevalece en lo que se refiere al tratamiento de hijos a padres- en este caso, la forma *tú* y el uso de ambas formas está equiparado.

Más allá de eso, con los estudios propuestos, se observó, en la tabla 1 (anexo) que, en la relación entre hermanos, se utiliza, de forma preferencial, la forma *tú*, registrando solamente dos casos en que se utilizan *usted* (en este contexto, los entrevistados explicaron, posteriormente a nuestra indagación, que trabajaban con sus parientes en un ámbito formal). A su vez, entre amigos, los panameños utilizan, predominantemente, la variante *tú* (aunque se registre, de manera significativa, ambas formas), mientras a un desconocido, los panameños prefieren utilizar *usted*. En la relación de novios, se notó la relevancia de la forma *tú*, con pocos registros observados en la forma *usted* y *ambas*: al contrario, por ejemplo, del contexto *pedir un favor a alguien*, en lo cual ocurre, predominantemente, la forma *usted* compartiendo casi la misma cantidad de registros de la opción *ambas*.

En lo que se atañe al análisis cualitativo, notamos, en el cuestionario 1 (anexo), que la probabilidad de la forma *usted* ser presentada como forma de tratamiento en ciudades periféricas, a lo que se refiere el ámbito íntimo, es mayor: en todas las encuestas, los ciudadanos de ciudades como Chiriquí y Cristobal (regiones continentales) apuntaron que utilizaban la forma *usted* como pronombre de tratamiento. De esa forma, es posible notar que los resultados corroboran que, a la proporción que se aleja al centro panameño, el *tuteo* es sustituido por el *ustedeo*. No obstante, no se puede afirmar, con categorización y contrariamente a la hipótesis de Quesada Pacheco (2013), que el uso de los pronombre en la capital panameña represente una interrupción total del *continuum* lingüístico en el uso de *usted*, ya que, a través de la encuesta empleada, notamos que, en la capital panameña, es posible que coexistan las dos formas de tratamiento.

En relación al fenómeno *ustedeo*, se constató también que tal forma de tratamiento, en el ámbito íntimo, coexiste con el *tuteo*, siendo este último caso más frecuente cuando se trata de clase media a baja y nivel de instrucción que se atañe al secundario. Sin embargo, la frecuencia del uso de *usted*, en el tratamiento a lo que se atañe a la esfera informal, es mayor en el nivel superior que aquel uso observado en camadas que están en la base de la pirámide social y que cuentan con el nivel educativo primario o secundario: de esta forma, el uso de *tú* se restringe

a relaciones como entre *hijos a padres, entre hermanos, entre amigos y entre novios*, con excepción a aquellos parientes que comparten un ámbito formal en esferas profesionales y que están, directamente, relacionados a niveles de instrucción (superior) que hacen uso de la norma estándar en oficios que se relacionan con el polo industrial panameño, es decir, Ciudad de Panamá.

Conclusiones

A partir de nuestro análisis y de su metodología ya, anteriormente, discutida, se nota, por lo tanto, que el uso de la forma *tú*, en Ciudad de Panamá, no corresponde a un rompimiento total del *continuum* lingüístico, como deducido por QUESADA PACHECO (2013), pero, solamente, parcial, concluyéndose, de esta manera, que se trata de una coexistencia entre las dos formas (*tú y usted*), variando el uso conforme la clase social, la región, el nivel de instrucción y los contextos comunicativos. Por lo tanto, hace sentido determinar que, conforme se aleja del centro panameño- polo industrial- la forma *tú*, en el ámbito íntimo de las relaciones interpersonales, va a ser, gradualmente, sustituido, de forma mayoritaria, por el uso del *ustedeo*. Sin embargo, todavía existirá el uso de *usted*, pero en relaciones formales que, tradicionalmente, exigirán la forma, como *de hijos a padres, a un desconocido y cuando se quiere pedir un favor*.

Por lo tanto, el uso del *usted* seguirá significativo en la capital panameña, aunque sabemos, por el análisis de las encuestas, que la probabilidad de frecuencia de uso en relación al *ustedeo* (fenómeno observado en relaciones íntimas) es mayor cuando se refiere a un nivel de instrucción superior que abarca, de manera mayoritaria, la clase social alta. Tal observación puede ser justificada por la región que, en los cuestionarios, se mostró asociable a tales individuos, Ciudad de Panamá, ya que, a través de algunos cuestionamientos a panameños pertenecientes al centro, se constató que la mayoría, detenedora del topo de la pirámide social, comparte el ámbito del trabajo con familiares que utilizan formas de tratamiento formales que extienden, a su vez, a la esfera íntima domiciliar.

ANEXOS

Tabla 1: Contextos comunicativos de uso de las formas de tratamiento

	TÚ	USTED	AMBAS
De padres a hijos	34	8	18
De hijos a padres	13	31	16
Entre hermanos	50	2	8
Entre amigos	42	1	17
A un desconocido	3	53	4
Entre novios	52	2	6
Cuando se quiere pedir un favor	8	25	27

Tabla referente a los contextos comunicativos (de esfera íntima y formal) en que se utilizan los pronombres de tratamiento.

Gráfico 1- Ciudad de Origen

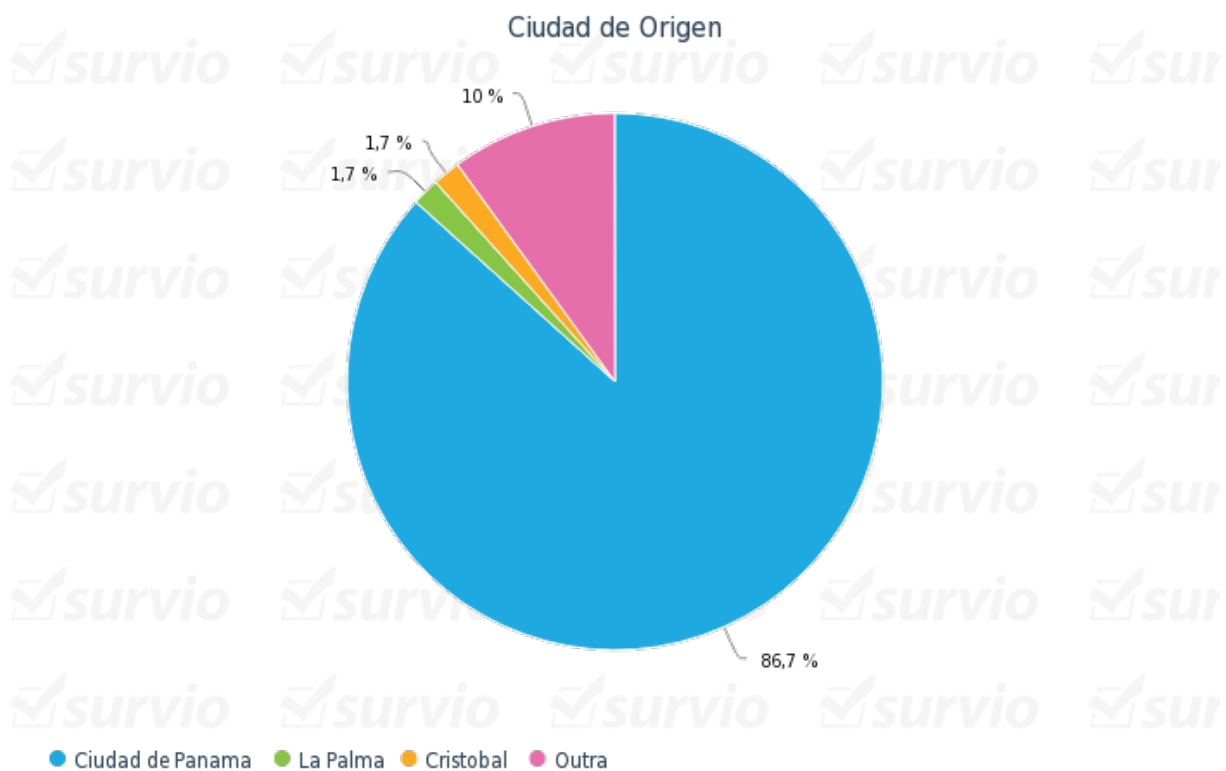


Gráfico referente a las ciudades que pertenecen los sesenta panameños que contestaron la encuesta: predominantemente, 86,7 % viven en Ciudad de Panamá.

Ciudad de Origen

Ciudad de Panama

La Palma

Cristobal

Otra

Cuestionario 1: Cuestionario referente a un ciudadano de Cristobal que relató el uso del *ustedeo* en el ámbito íntimo.

¿ Qué forma de tratamiento usa en el ámbito íntimo?

Tú

Usted

Cuestionario 2: Ciudad de Origen y el uso de las formas de tratamiento en el ámbito íntimo

REFERENCIAS

ALEZA IZQUIERDO, Milagros; ENGUITA UTRILLA, José María. **La lengua española en América:** normas y usos actuales. Valencia: Universitat de València, 2010.

BLAS ARROYO, José Luis. La influencia de la clase social y otros conceptos estratificacionales en las comunidades de habla hispánicas. In: BLAS ARROYO, José Luis. **Socio-lingüística del español:** desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social. 3. Ed. Madrid: Cátedra, 2012. p. 208-245.

MONTES GIRALDO, J. Joaquín. **Para una teoría dialectal del español:** Homenaje a Luis Flórez. Bogotá: ICC, 1984.

QUESADA PACHECO, Miguel Angel; TINOCO RODRÍGUEZ, Tarahy. Aspectos morfosintácticos del español en Panamá. In: QUESADA PACHECO, Miguel Angel (ed.). **El español en América Central:** nivel morfosintáctico. Madrid/ Frankfurt am Main: Iberoamericana/ Vervuert, 2013. p. 341-378.